



En el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE

Luis Planas pide a la Comisión Europea una vigilancia estrecha de la evolución de los mercados agroalimentarios afectados por la crisis de la Covid-19

- Solicita apoyo a través de medidas de mercado, sin descartar otras, para el vacuno de carne y el vino, además de un seguimiento especial de los sectores más sensibles por la limitación de la actividad en el canal Horeca como el ovino o el cochinillo
- Reclama a la Comisión Europea que actualice los estudios de impacto de los acuerdos con terceros países, especialmente el de Mercosur, para no agravar la vulnerabilidad de algunos sectores
- Anuncia el compromiso de España, en la próxima cumbre de Naciones Unidas, para participar activamente en el debate sobre el futuro de los sistemas alimentarios del mundo en aras de garantizar alimentos sanos, seguros y nutritivos para toda la población

16 de noviembre de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha manifestado hoy en el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea que la Comisión Europea (CE) debe mantenerse vigilante con respecto al comportamiento de los mercados agroalimentarios y adoptar todas las medidas oportunas para que Europa se adelante a un posible agravamiento de la situación en determinados mercados.

El ministro ha hecho referencia a la volatilidad creciente de los precios de las materias primas destinadas a la alimentación animal, a la que se suman las medidas anticovid que son necesarias adoptar para velar por la seguridad de la ciudadanía. Por ello, según el ministro, se ha de prestar especial atención a los sectores más expuestos, así como a las dificultades del canal de la hostelería y la restauración. Entre ellos, los más ligados a los hábitos de consumo navideños, como, por ejemplo, el ovino de carne o el porcino en lo que al nicho de mercado del cochinillo se refiere.

Nota de prensa





VACUNO DE CARNE Y VINO

También se ha referido al vacuno de carne y al vino. El primero, especialmente afectado por la escasa demanda de piezas de alto valor añadido, cuyo precio medio en la Unión Europea (UE) se encuentra un 5,5 % por debajo del de 2017-2019, desviación que aumenta semana a semana.

En este sentido, ya en octubre pasado España presentó en el Consejo de Ministros una declaración –a la que se adhirieron Francia, Croacia, Hungría, Letonia, Irlanda y Polonia- en la que solicitaba a la CE la adopción de medidas de mercado para este sector. La Comisión debe abordar estas medidas con la mayor celeridad posible, ha indicado el ministro, y no circunscribirlas únicamente a la ayuda al almacenamiento privado.

Por su parte, el sector vitivinícola presenta precios significativamente inferiores a los de las cinco campañas previas, y aunque el consumo en el hogar ha aumentado, no compensa las pérdidas ocasionadas por el descenso de ventas en la restauración y en mercados exteriores.

La incertidumbre sobre la próxima Navidad puede agravar un contexto en el que los apoyos ofrecidos hasta el momento han resultado insuficientes. Por ello, España, y otros 12 países, han firmado una declaración conjunta para solicitar medidas extraordinarias para los dos próximos ejercicios (2020 y 2021).

COMERCIO EXTERIOR

En este terreno, el ministro ha manifestado el apoyo de España a la política de acuerdos comerciales de la UE, en los que se debe tener muy en cuenta el peso y las particularidades del sector agrícola. Europa es un país exportador y es necesario buscar nuevos mercados. Eso sí, ha recalcado que “no podemos admitir que un producto fitosanitario prohibido en la Unión Europea sea empleado en productos que son importados por los Estados miembros”.

Ha insistido en que es necesario realizar un análisis profundo previo del impacto de estos acuerdos, así como incorporar y hacer efectivas en los acuerdos comerciales, las mismas regulaciones en materia social y medioambiental que son aplicables a las producciones comunitarias. Ha solicitado a la Comisión que actualice los informes de impacto de los acuerdos comerciales con terceros países, especialmente el de Mercosur.



Planas ha agradecido a la Comisión, por otro lado, que haya ejercido con firmeza y determinación los derechos que asisten a Europa en la pugna arancelaria con EE. UU. Asimismo, ha valorado que el 29 de octubre pasado haya autorizado el mecanismo de autorregulación para las cooperativas españolas, medida que ayudará a reequilibrar el mercado.

CUMBRE DE NACIONES UNIDAS

En el consejo de ministros de ha debatido también sobre a la próxima cumbre de Naciones Unidas, que debería servir para transformar los sistemas globales de producción de alimentos y revertir las situaciones de hambre e inseguridad alimentaria que afectan, en conjunto, a 2.000 millones de personas.

Para Luis Planas, la celebración del encuentro significa que existe una voluntad de transformar estos sistemas para garantizar alimentos sanos, seguros y nutritivos a todo el mundo. La Unión Europea, ha asegurado, ya lo está haciendo a través de la PAC y de sus estrategias 'De la granja a la mesa' y 'Biodiversidad 2030'.

España colaborará para que la alimentación del planeta se haga de manera sostenible social, ambiental y económicamente. Al mismo tiempo, trabajará para que los productores agroalimentarios puedan competir en igualdad de condiciones en todo el mundo.

De hecho, participa muy activamente en dos de las cinco vías de acción que plantea la cumbre: que la producción de alimentos sea positiva para la naturaleza y que los medios de vida y la distribución del valor de las producciones sean equitativos.

